



## Mitma licita por 10,53 millones de euros las obras de adecuación a la normativa vigente en materia de seguridad de varios túneles en la provincia de Barcelona

- Forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para mejorar las condiciones de seguridad y vialidad de la Red de Carreteras del Estado.
- Se actuará para adecuar a los requisitos del Real Decreto 635/2006 los túneles de Santa Coloma, Pallaresa y Tiana (B-20), y Telègraf (A-2).

Madrid, 27 de diciembre de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado las obras de adecuación al Real Decreto 635/2006 de varios túneles de carreteras del Estado en la provincia de Barcelona. Próximamente el anuncio correspondiente se publicará en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El presupuesto de las obras asciende a 10,53 millones de euros y su licitación se enmarca en las previsiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para mejorar las condiciones de seguridad y vialidad de la Red de Carreteras del Estado.

Se actuará en 3 túneles de la autovía B-20 (Santa Coloma, Pallaresa y Tiana) y en el túnel del Telègraf, en la autovía A-2.

El Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras del Estado, no es sino la transposición de la Directiva 2004/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre requisitos mínimos de seguridad para túneles de la red transeuropea de carreteras.

Esta actuación responde a la necesidad de adaptar los túneles de la Red de Carreteras del Estado a la citada normativa vigente en los términos de equipamientos e instalaciones de seguridad que el desarrollo actual de las infraestructuras de transporte exige.



# Nota de prensa

